

Chile Chico, 28 de Abril de 1993

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/9706		
A:	10/MAY 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

NRB

Señor

Excelentísimo
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar

Santiago

De nuestra más alta consideración:

HOGAR DE ANCIANOS DE CHILE CHICO

Cébenos informar a usted, que con fecha 5 de Octubre ppdo. un grupo de damas, esposas de funcionarios del Banco del Estado de Chile, se hizo cargo de la atención y administración del hogar comentado precedentemente, toda vez que él, se encontraba dado a casi un total desamparo.

El bien inmueble que actualmente ocupa se encuentra ubicado en calle Diego Portales Nº 234, de esta ciudad, de antigua data y construcción no apta para los requerimientos de albergar personas de avanzada edad, por su mala distribución, piso en subidas y bajadas, penumbra en dormitorios, cocina y comedor, además adolece de:

- 1.-La techumbre es de tejuela, material no adecuado para la zona debido a su clima en continuo contraste, sequedad en verano, fuertes vientos y frios con nieve y escarcha en invierno. Las lluvias y aguas se escurren al interior.
- 2.-Gran cantidad de ceniza volcánica en entretecho, razón por la cual su cielo raso está cediendo en diversos puntos.
- 3.-El único baño que posee, está prácticamente insalubre, ya que no obstante el aseo a que es sometido, su piso de radier de cementos está destruido por el uso y sus fittings y cañerías ya no resisten más arreglos, hay agua escurriendo, sin vidrios.
- 4.-La cocina, tanto en su recinto como en la parte muebles, no reúne las condiciones ambientales y de higiene que el caso amerita.
- 5.-Faltan marquesas, sábanas y colchones, estos últimos deben cambiarse continuamente, por razones obvias.

Como podrá apreciar, SEÑOR PRESIDENTE, nos hemos entregado a la noble labor de brindar sus últimos y mejores momentos a hombres que en estas latitudes han hecho patria, siendo colonos y pioneros de estas pampas patagónicas, todo lo hacemos en la medida de nuestras fuerzas y recursos. Estimamos que no hay Nación ni pueblo digno, si no dignifica a su ancianidad, ejemplos los tenemos en la antigua Roma y Grecia.


Nos es dable entonces, recabar de usted, como hombre de bien, conceda dentro de sus facultades y medios de que disponga, alguna solución a los problemas que nos ocupan.

Estimamos, sin lugar a dudas que estos lo ancianos que atendemos, cuyas edades fluctúan entre los 70 a 82 años, al igual que en la actualidad, serán más agradecidos, aún,

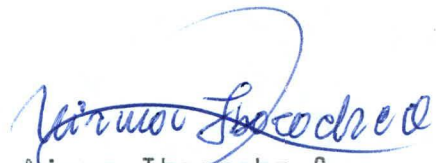
/...

de su gestión presidencial.

Saludan atentamente a usted,


Iris Peralta O.
Secretaria




Nirma Ibacache A.
Vice-Presidenta

0 3 MAY 1992
8887 YAM 7 0



Ant. 93/9706

CBE. 93/9706

Santiago, 12 de mayo de 1993

Señora
Nirma Ibacache A.
CONAPRAN
Chile Chico

ARCHIVO

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 28 de abril pasado en que solicita ayuda para mejorar la infraestructura del Hogar de Ancianos de Chile Chico.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su carta a la Intendencia de la XI Región, por si a través de esa instancia, fuera posible apoyarlas.

Saluda atentamente a Ud.

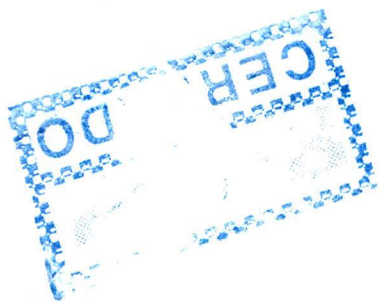
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

p.p. Isabel M. Anden

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial



Consejo Nacional de Protección
a la Ancianidad
Conapram-Chile Chico

Señor

Excelentísimo
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar

SANTIAGO



350 RA